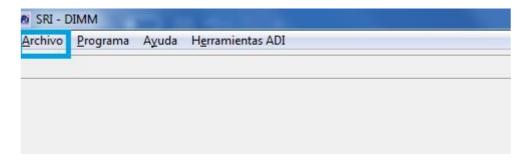


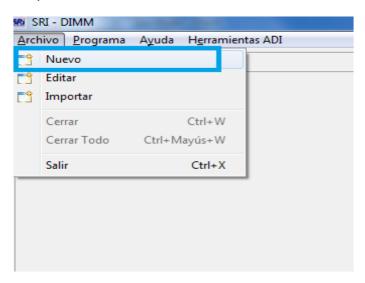
Ejemplo de generación del Anexo de Dividendos (ADI).

1. Generar un archivo XML del Anexo de Dividendos desde el DIMM

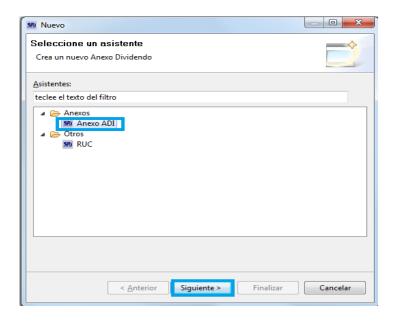
➤ Al ingresar al DIMM, seleccionar la pestaña "Archivo".



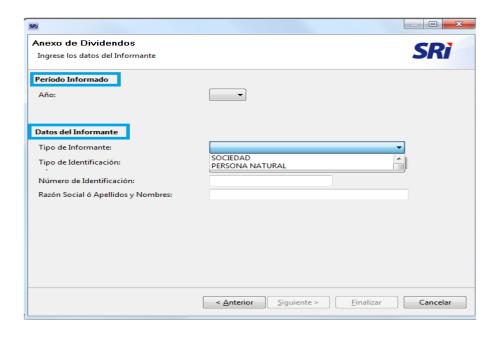
Seleccionar la opción "Nuevo".



> Seleccionar la opción "Anexo ADI" y "Siguiente".



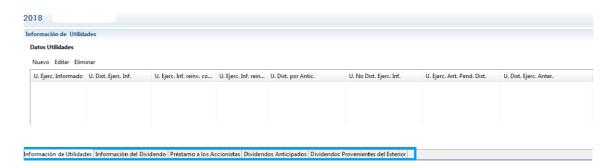
- ➤ En la siguiente pantalla escoger y llenar la información correspondiente a "Año informado" y "Datos del Informante" tales como:
 - √ "Tipo de Informante" escoger la opción "Sociedad" para la información que va a presentar una sociedad ecuatoriana que no es establecimiento permanente ni sucursal de una empresa extranjera. Se escogerá la opción "Persona Natural" para una persona natural residente en el Ecuador que reciba dividendos desde una sociedad no domiciliada en el Ecuador
 - √ "Número de identificación"
 - √ "Razón Social ó Apellidos y Nombres"



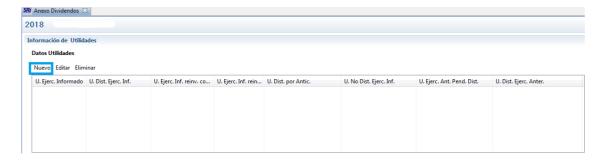
Llenar la información que corresponda y escoger la opción "Finalizar"



- > Se continua con el detalle del Anexo de Dividendos ADI, (para el ejemplo se elaborará el ejercicio fiscal 2018), deberá ingresar la información respecto a:
 - √ "Información de utilidades"
 - √ "Información del Dividendo"
 - √ "Préstamos a los Accionistas"
 - √ "Dividendos Anticipados"
 - √ "Dividendos Provenientes del Exterior"



➤ En la opción "Información de Utilidades" seleccionar la opción "Nuevo" y proceder con el ingreso de la información correspondiente a:



- ✓ "Utilidad del ejercicio informado" corresponde al resultado de restar de la utilidad contable, los valores de 15% participación a trabajadores, Impuesto a la Renta Causado y reservas.
- ✓ "Utilidad distribuida del ejercicio informado distinta de utilidad a ser reinvertida".
- ✓ "Utilidad del ejercicio informado a ser reinvertida con derecho a reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta (en los términos del artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno)".
- ✓ "Utilidad del ejercicio informado a ser reinvertida sin derecho a reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta (fuera de los términos del artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno)".
- ✓ "Utilidad del ejercicio informado distribuida por anticipado" corresponde a los valores de dividendos distribuidos anticipadamente durante el ejercicio fiscal 2018 y a los préstamos otorgados a los accionistas en el mismo período.
- ✓ "Utilidad no distribuida del ejercicio informado" corresponde a la información de las utilidades del año 2018 y el destino de las mismas.
- ✓ "Utilidad generada en ejercicios anteriores que al inicio del período informado se hubiere encontrado pendiente de distribución" corresponde a la información de las utilidades de años anteriores al 2018 que al iniciar el ejercicio fiscal 2018 aún no han sido distribuidas.
- ✓ "Utilidad distribuida en el período informado correspondiente a ejercicios anteriores" corresponde a la información sobre dividendos distribuidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018.

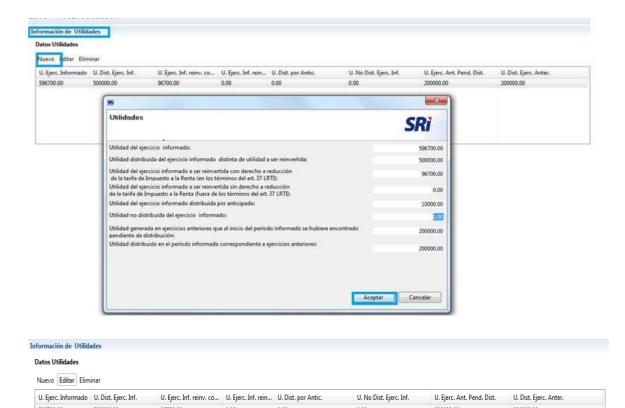
Para el ejercicio se cuenta con la siguiente información correspondiente al ejercicio fiscal 2018 cuya declaración de Impuesto a la Renta la presenta en el mes de abril de 2019:

	Datos Ejercicio	
Referencias	Detalle	Valor
А	Utilidad Contable	1.000.000
В	Participación a trabajadores	150.000
c = a-b	Base imponible	850.000
D	Impuesto a la Renta Causado	187.000

Datos Ejercicio				
Referencias	Detalle	Valor		
Е	Reserva Legal	66.300		
F	Dividendos a distribuir	500.000		
G	Dividendos a reinvertir	96.700		
	Utilidad del ejercicio informado distribuida por anticipado: corresponde a dividendos distribuidos anticipadamente durante el			
Н	ejercicio fiscal 2018	10.000		
	Utilidad generada en ejercicios anteriores: corresponde a la información de las utilidades de años anteriores al 2018 que al iniciar el ejercicio fiscal 2018 aún no han sido			
I	distribuidas	200.000		
J	Utilidad distribuida en el período informado correspondiente a ejercicios anteriores: información sobre dividendos distribuidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017	200.000		

Información Anexo ADI	Valor	Referencia
"Utilidad del ejercicio informado"	596.700	Ref. a-b-d-e
"Utilidad distribuida del ejercicio informado distinta de utilidad a ser reinvertida"	500.000	Ref. f
"Utilidad del ejercicio informado a ser reinvertida con derecho a reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta (en los términos del artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno)"	96.700	Ref. g
"Utilidad del ejercicio informado distribuida por anticipado"	10.000	Ref. h
"Utilidad generada en ejercicios anteriores que al inicio del período informado se hubiere encontrado pendiente de distribución"	200.000	Ref. i
"Utilidad distribuida en el período informado correspondiente a ejercicios anteriores"	200.000	Ref. j

Con esta información se llena el módulo de "Información de Utilidades" tal como se muestra a continuación:



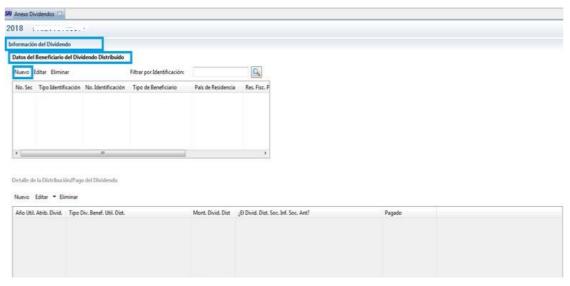
A continuación en la sección "Información del Dividendo" y dentro de la subsección "Datos del Beneficiario del dividendo distribuido" seleccionar la opción "Nuevo".

0.00

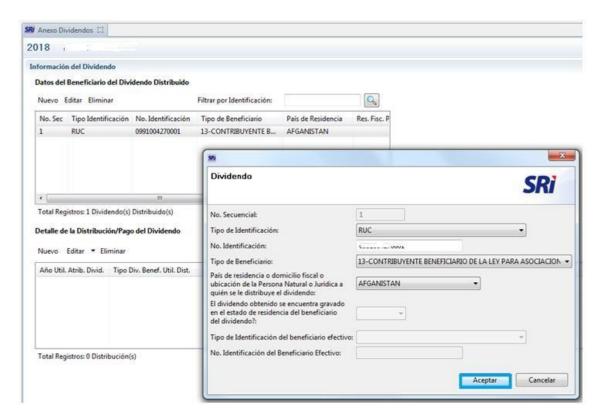
200000.00

200000.00

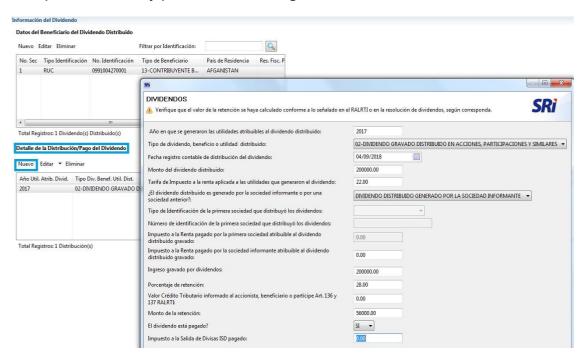
596700.00 500000.00 96700.00 0.00 0.00



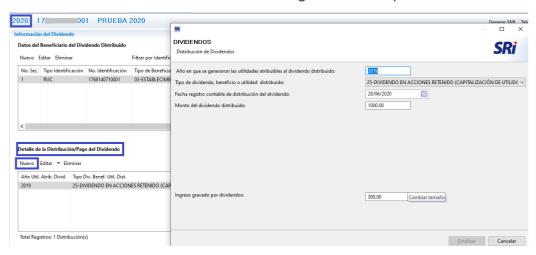
Proceder con el ingreso de la información correspondiente a "Datos del Beneficiario".



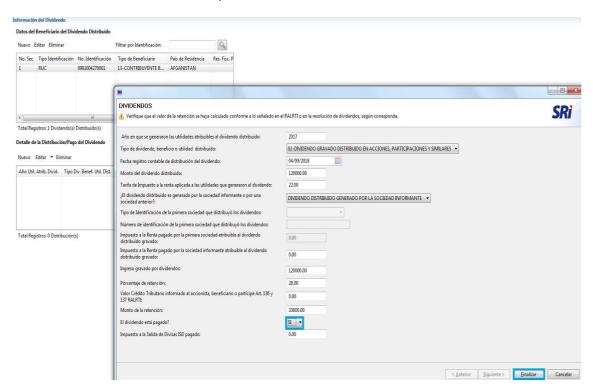
➤ En la sección "Detalle de la Distribución/Pago del Dividendo" escoger la opción "Nuevo" y proceder con el ingreso de la información.



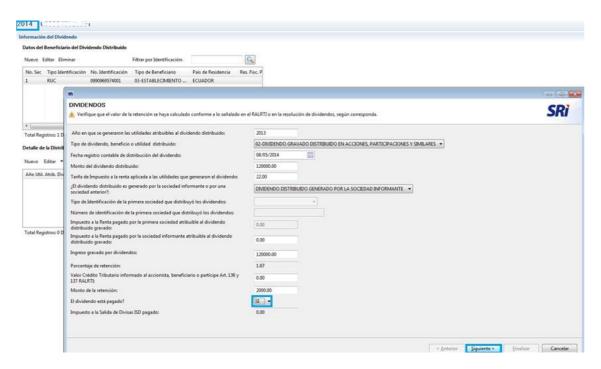
A partir del año 2020 la sección "Detalle de la Distribución/Pago del Dividendo" se reduce al llenado de los siguientes campos:



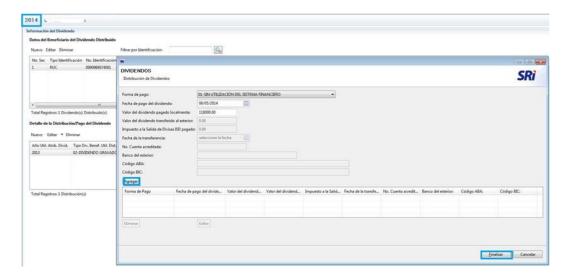
- ➤ En la sección ¿El dividendo está pagado? (pregunta) puede escoger entre las opciones SI y NO.
 - ✓ Para el año 2015 y posteriores (año informado), al escoger la opción SI no se habilitará la sección correspondiente al pago del dividendo y deberá dar clic en la opción "Finalizar".

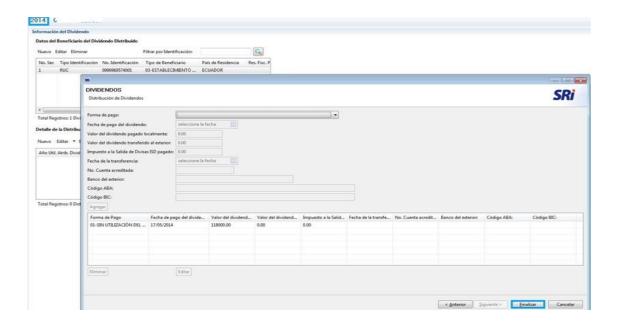


✓ Para años anteriores al 2015 en caso de escoger la opción SI se habilita la sección correspondiente al pago del dividendo en la que se deberá registrar el detalle del pago o pagos efectuados respecto al dividendo distribuido.

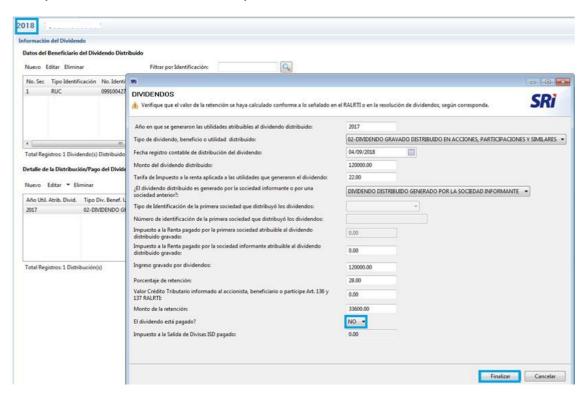


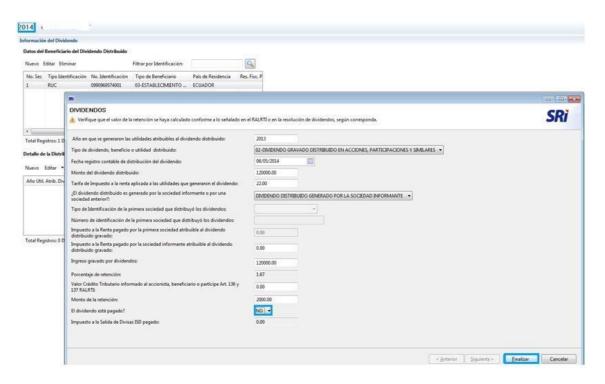
Al ingresar la información del pago del dividendo dar clic en la opción "Agregar" y podrá verificar la información ingresada y dar clic en la opción "Finalizar".



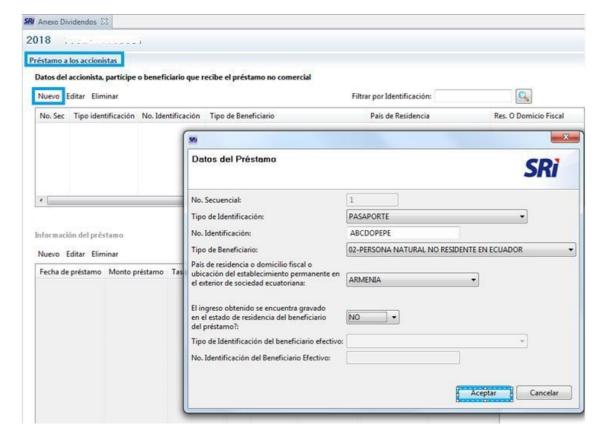


Adicionalmente para cualquier año informado en caso de que escoger la opción "NO" se habilitará la opción "Finalizar".

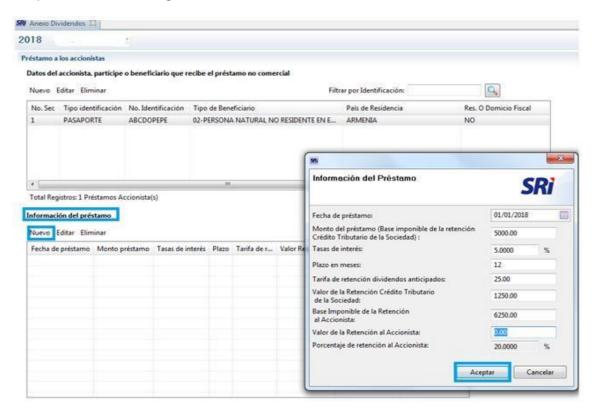




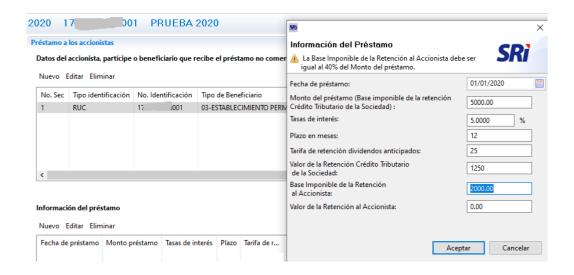
A continuación deberá ingresar la información correspondiente a "Préstamo a los Accionistas" para lo que debe escoger la opción "Nuevo" en esta sección ingresar correspondiente a datos del accionista, participe o beneficiario que recibe el préstamo.



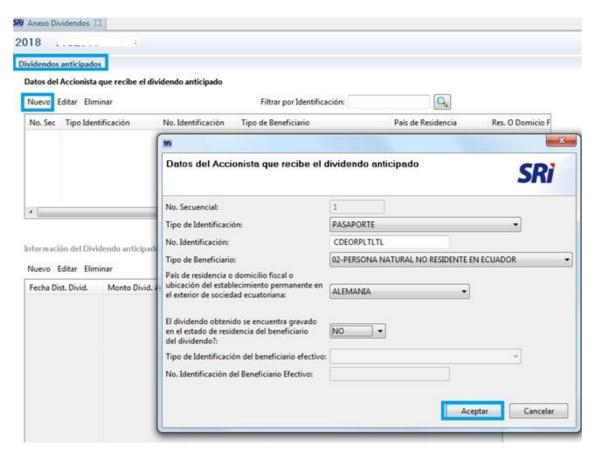
➤ En la sección "Información del Préstamo" escoger la opción "Nuevo" y proceder con el ingreso de la información.



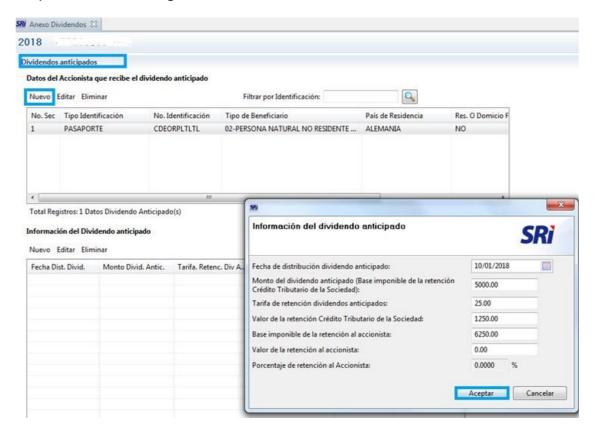
A partir del año 2020 en la sección "Información del Préstamo" se elimina el campo "Porcentaje de retención al Accionista, tal y como se muestra a continuación:



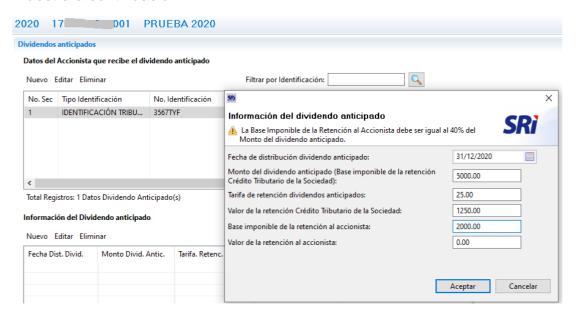
Para continuar deberá ingresar la información correspondiente a "Dividendos Anticipados" escogiendo la opción "Nuevo" en esta sección ingrese la información del accionista que recibe el dato dividendo anticipado.



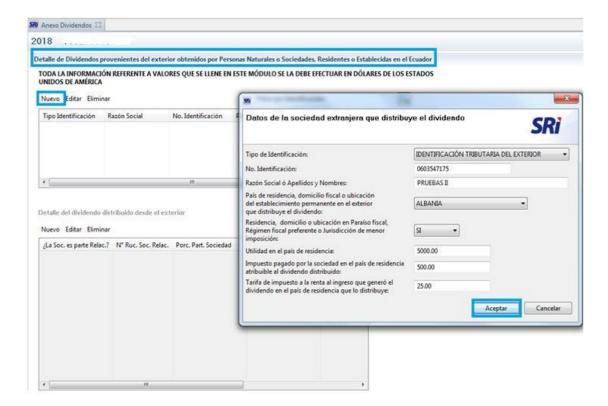
➤ En la sección "Dividendos Anticipados" escoger la opción "Nuevo" y proceder con el ingreso de la información.

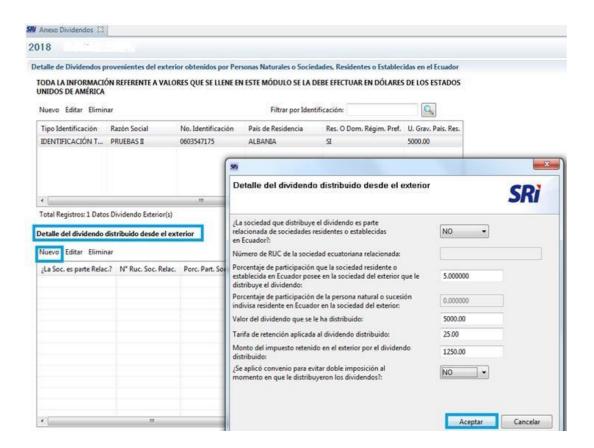


A partir del año 2020 en la sección "Información del Dividendo anticipado" se elimina el campo "Porcentaje de retención al Accionista", tal y como se muestra a continuación:



Para finalizar con el ingreso de la información del Anexo de Dividendos ADI proceder con el llenado de la información de la sección "Dividendos Provenientes del Exterior".

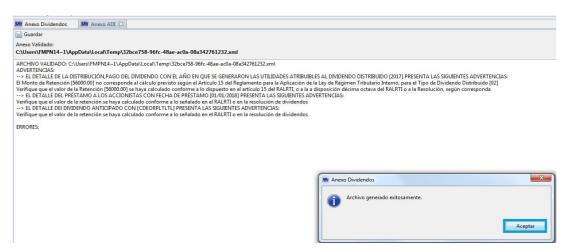




Con la información ingresada, proceder a generar "Generar XML".



Se verifican las advertencias y en el caso de estar correcta la información se acepta y se procede a grabar:



> Automáticamente se genera el talón resumen:



TALÓN RESUMEN SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ANEXO DE DIVIDENDOS - ADI RAZÓN SOCIAL PRUEBAS CA IDENTIFICACIÓN: AÑO: 2018 Fecha de Generación: 17/10/2019 13:11.23

Certifico que la información contenida en el medio magnético del Anexo de Dividendos para el período 2018, es fiel reflejo del siguiente reporte:

ресинен

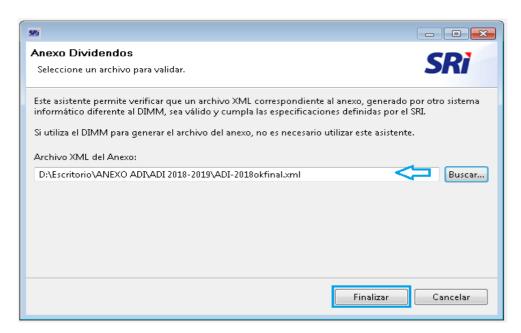
INFORMACIÓN DE UTILIDADES	
Utilidad del ejercicio informado	590,700,0
Utilidad distribuida del ejercicio informado distinta de utilidad a ser reinvertida	500.000,
Utilidad del ejercicio informado a ser reinvertida con derecho a reducción de la tanta de Impuesto a la Renta (en los términos del art. 37 LRTI)	96.700,0
Utilidad del ejercicio informado a ser reinvertida sin derecho a reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta (fuera de los términos del art. 37 LRTI)	0,0
Utilidad del ejercicio informado distribuida por anticipado	10.000,0
Utilidad no distribuida del ejercicio informado	0,0
Utilidad generada en ejercicios anteriores que al inicio del período informado se hubiere encontrado pendiente de distribución	200.000,
Utilidad distribuida en el período informado correspondiente a ejercicios anteriores	200 000 0
INFORMACIÓN DEL DIVIDENDO	
Monto del dividendo distribuido	
Impuesto a Renta pagado por la primera sociedad atribuible al dividendo distribuido	0,0
Impuesto a Renta pagado por la primera sociedad atribuible al dividendo distribuido	0.0
repuesto a Renta pagado por la primera sociedad atribuible al dividendo distribuido repuesto a la Renta pagado por la sociedad informante atribuible al dividendo distribuido gravado	0.0
impuests a Renta pagado por la primera sociedad atribulible al dividende distribuldo repuesto a la fereta pagado por la sociedad informante atribulible al dividendo distribuido regreso gravado por dividendos	. 0.0 0.0 200.000,0
impuesto a Renta pagado por la primera sociedad atribulible al dividendo distribuldo impuesto a la lifenda pagado por la sociedad informante atribulible al dividendo distribuldo gravado impreso gravado por dividendos.	0.0 0.0 200.000 0.0
impuesto a Renta pagado por la provienza sociodad altribulle al diruldende distribuidio impuesto a la fineta pagado por la socioridad informante altribulle al diruldendo distribuidio gravado impues gravado por dividendos. Unidor Cridenti Tributario informado al accionista, beneficiario o participe Art. 136 y 137 RURTI Monto de Retención	200 000 0 0 0 0 0 200 000 0 0 0 000 000
impuesta a Renta pagado por la primera sociedad atribulbite al dividende distribuldo impuesta a la liferta pagado por la sociedad informante atribulbite al dividendo distribuldo impuesta gravado por dividendos valore Cridida Tribudario informado al accionista, beneficiario o participe Art. 136 y 137 (E)(T) Microt de Referención valore Cridida for del dividendos	0.0 0.000.000.000.000.000.000.000.000.0
Monto del dividendo distributo Impresto a Refia appopio pri a primera sociedad altributile al dividende distributio Impresto a la Refia appopio pri da sociedad informante atributile al dividendo distributio Impresto gravado por dividendos Valor Cefello Tributivam informado al accionista, beneficiario o participe Art. 136 y 137 RIXTI Monto de Retención Valor Cefello Strutopo papado localmente Valor del dividendo baresfrica papado localmente Valor del dividendo baresfrica de electrica Papado del Portugo del Portugo del Servicio Papado del Portugo del Portugo del Servicio Papado del Portugo del Portugo del Papado Impresto a Salida del Portugo Servicio Servicio Papado	9.0 2000000 9.0 16.0000

2. Herramientas del Anexo de Dividendos ADI en el DIMM

Las herramientas están compuestas de dos opciones: Validar Anexo de Dividendos y Convertir Anexos (ADI)



La opción Validar Anexo de Dividendos permite verificar si el archivo xml tiene o no errores de estructura. Se escoge el archivo y clic en el botón "Finalizar".

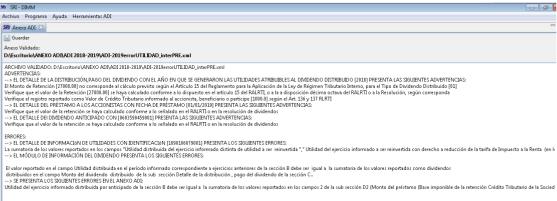


> Si el archivo xml no tiene errores se validara exitosamente y al dar clic en "Aceptar" se generará automáticamente el Talón Resumen

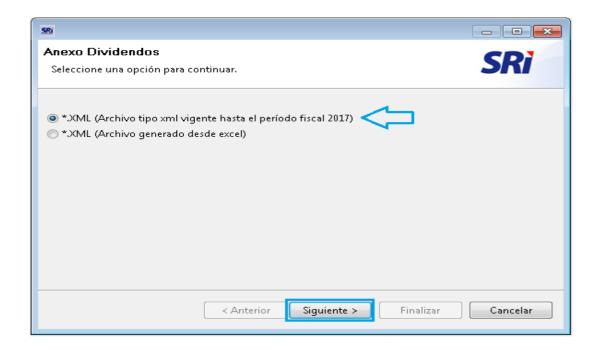


> Cuando el archivo xml a validar tiene errores o no cumple con la estructura para el período que se desea cargar, esta opción va a informar los errores.

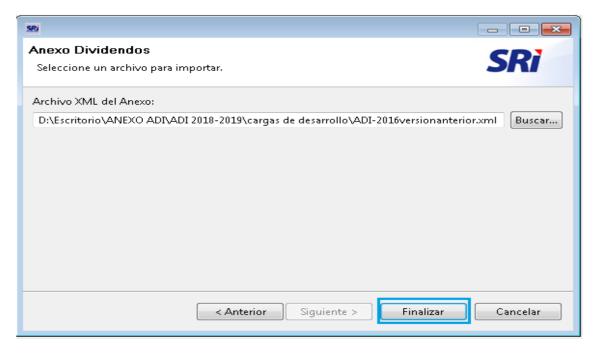


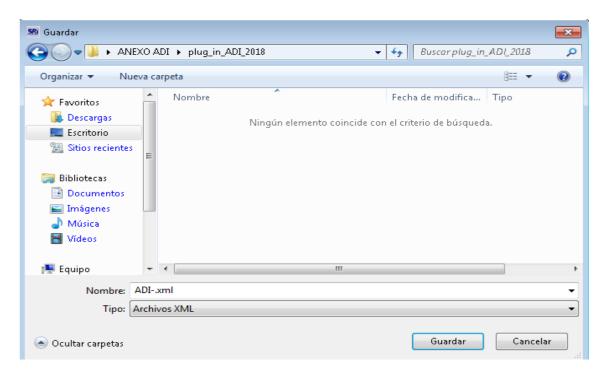


- La opción **Convertir Anexos (ADI)** en su opción XML (Archivo tipo xml vigente hasta el período fiscal 2017) permitirá convertir los archivos al esquema actual únicamente los períodos 2016 y 2017.
- Para años anteriores al 2016 deberán realizarse en la nueva versión del anexo de dividendos.



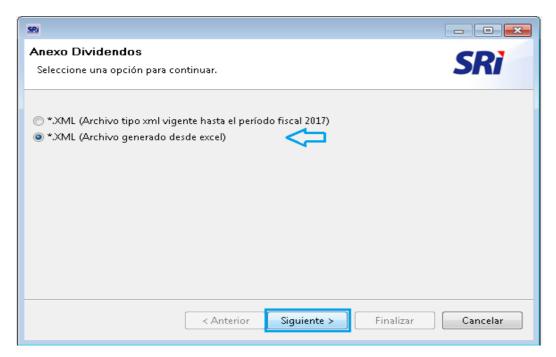
> Escoger el archivo xml si no tiene errores se convertirá exitosamente y se podrá guardar el archivo.

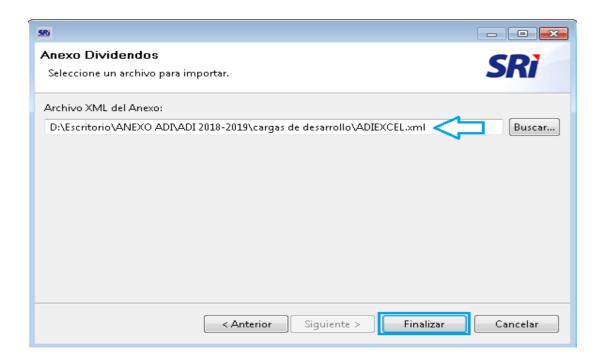




La opción **Convertir Anexos (ADI)** en su opción XML (Archivo generado desde Excel) permitirá convertir los archivos XML desde Excel al esquema actual.

La última versión de la plantilla de Excel deberá ser descargada de la web institucional www.sri.gob.ec





➤ Una vez que se haya colocado Finalizar se podrá guardar el archivo y este se cargará por internet.

